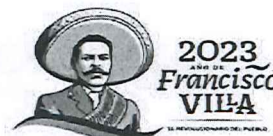




MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0304/09/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/3704

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 20 de septiembre de 2023

MARTIN LEDEZMA RODRIGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 18 de Septiembre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado INDUSTRIAS MADERERAS LEDEZMA RODRIGUEZ

con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/4964 de fecha 17 de Octubre de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08031LER002** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO C.P. 31690 Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 122.267 Metros cúbicos	3	28	30	26921682	26921684
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 41.86 Metros cúbicos	2	31	32	26921685	26921686
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 20.373 Metros cúbicos	1	33	33	26921687	26921687
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 4.109 Metros cúbicos	1	34	34	26921688	26921688

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

26/09/23

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Maryanta Gámez]





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL RECONSTRUCTOR DEL PAÍS

**MEDIO
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0304/09/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/3704

Asunto: Se otorgan reembargos forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 20 de septiembre de 2023

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/SE/vgpe



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



2 de 2

REX 1

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

Genero:		MAD EN ROLLO PINO		
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha		
		M3		
Registro de entradas				
(Relacion de remisiones y en su caso reembarges)				
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.
30/08/2023	26578558	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	5.879
30/08/2023	26894473	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	8.320
31/08/2023	26894472	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	12.376
31/08/2023	26604933	EJIDO TOMOCHI	P08031TOM001/12	9.730
01/09/2023	26894467	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.677
02/09/2023	26604924	EJIDO TOMOCHI	P08031TOM001/12	10.150
07/09/2023	26894462	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	12.190
11/09/2023	26886075	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.736
12/09/2023	26894457	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.876
14/09/2023	26886073	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.075
14/09/2023	26604897	EJIDO TOMOCHI	P08031TOM001/12	12.212
Total				125.221
Equivalencia en materia prima transformada				

Producto:		MAD ASS PINO		
Existencia final		Unidad de medida		Fecha
		M3		
Registro de salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
	*7	SIN USAR	MAD. ASS. PINO	0.000
31/08/2023	15/18	PROESER DE MEXICO	MAD. ASS. PINO	52.172
05/09/2023	16	OSCAR MORAN	MAD. ASS. PINO	47.304
07/09/2023	17	OSCAR MORAN	MAD. ASS. PINO	14.884
	18/18	SIN SALDO	MAD. ASS. PINO	0.000
09/09/2023	19/26	PROESER DE MEXICO	MAD. ASS. PINO	51.732
	20/26	SIN USAR	MAD. ASS. PINO	0.000
	27/27	SIN USAR	MAD.ASS.C.D.P	0.000
Total				166.092

REX 1

[illegible]

gob.mx
Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

gob.mx
Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relacion de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarkes inmediata anterior

[illegible]

Martín Ledezma
Titular o representante legal

Martín Ledezma
Titular o representante legal

